



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsaap  
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:  
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario  
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Serenos de NC celebran 17 años de creación

**MININTER aprueba 2 millones para proyecto de SS.CC.**



En la Banda de Shilcayo

**Empadronarán 5 500 hogares vulnerables**



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

**ahora**

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

09 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10421

4 estudiantes piden ayuda para disputar título continental

**Ucayali competirá mundial de ajedrez**



RENIEC e INPE

**Empadronarán a reos con Biometría facial**



A todos sus socios, en convenio con PPS-PNUD

**Cocepu enseñará Nutrición Vegetal**



Va camino al Récord Guinness como el más longevo del mundo

**Huanuqueño Don "Mashico" ya cumplió 124 años**

Sujeto cuenta con antecedentes y recientemente salió del penal

**CAYÓ "BRASHICO" Y SU PAREJA ARMADOS**



En SJ con S/80 millones remodelaran todos los pabellones



**CONSTRUIRÁN MODERNO COLEGIO DIVINO MAESTRO**

CMYK



Fuente: Fernando Valdivia Correa

**TODO LO QUE DIGAS, O NO, SERÁ USADO EN TU CONTRA DINA**

Luego de 5 horas de haber declarado ante la Fiscalía de la Nación el viernes último, Dina Boluarte se presentó en conferencia de prensa respondiendo las interrogantes de los periodistas ahí presentes, reconociendo a su vez que el reloj



de lujo que utilizó en diversas presentaciones fue un préstamo del señor Wilfredo Ocorima, Gobernador Regional de Ayacucho. Un día antes, el Premier Gustavo Adrianzen adelantó que la mandataria zanjaría este espinoso tema con su presentación ante el Ministerio Público. Previamente, le tocó el turno a Ocorima Nuñez quien optó por guardar silencio ante las preguntas de la fiscalía.

Quien no lo hizo; o mejor dicho habló, habló y sigue haciéndolo es Juan Carlos Villena, a la sazón el encargado del Ministerio Público. Sí, aquél que ocupa transitoriamente la silla dejada por la doctora Patricia Benavides, suspendida ilegalmente por la desacreditada Junta Nacional de Justicia. Este personaje manifestó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso que la señora Boluarte Zegarra también está siendo investigada por el uso de joyas lujosas por un valor aproximado de US\$ 500 mil, es decir, ya no solo se trata de los Rolex, y la no justificación al allanamiento inconstitucional a la morada de la presidente de madrugada y a combazos.

A todo esto, resulta curiosa la posición expuesta por el señor Villena Campana. Sabemos que el rol del Ministerio Público es el de persecución del delito; ergo, a través de pruebas, evidencias, indicios, etc., tiene el deber de demostrar que tal o cual acción u omisión sea considerada como ilícito penal; sin embargo, en este caso no lo es (o al menos eso parece), toda vez que ante el show mediático de un portal web que temerariamente afirmó que la Jefe de Estado posee estos cronógrafos sin haberlos declarados oficialmente, de inmediato la propia fiscalía, de la mano con la policía parapolítica DIVIAC, se han encargado de hostigarla. Además, sintomáticamente Susel Paredes y Sigrid Bazán han exigido su renuncia. Esto último es irónico, puesto que ambas parlamentarias siguen siendo eternamente investigadas por presunto enriquecimiento ilícito (en el caso de Paredes Piqué al no justificar cómo su "esposa" se benefició de S/ 10 millones del programa Reactiva Perú; y de Bazán Narro con su exorbitante incremento patrimonial de cerca de US\$ 500 mil). Desde luego, cuando eres de izquierda (o te acomodas a ese lado), no hay imputación que sirva.

De poco o nada servirá que la representación nacional hubiera rechazado por amplia mayoría las dos mociones de vacancia. A estas alturas está claro que todo lo que diga, o no, será usado en contra de Dina Boluarte.

**Abogado apeló decisión****Juez firmó resolución fuera de plazo**

Un nuevo desacuerdo judicial fue expuesto en una audiencia de apelación. Esta vez, apelaron por una resolución firmada vencido el plazo se-

ñalado en el caso. El abogado Ricardo Torres Gatica, explicó que los plazos resueltos están señalados en cada caso y en este proceso, el juez

resolvió fuera de ese plazo. Estando que el plazo ya estaba vencido, el abogado explicó que la resolución judicial ya no tenía sentido y sin em-

bargo fue firmada fuera de plazo.

Si los magistrados de la Segunda Sala Penal motivan lo solicitado por el abogado puede ser declarado fundado, caso contrario solo fue un buen intento.

En caso la resolución notificada sea desfavorable interpondrá un recurso de casación para que sea la Corte Suprema quien resuelva en última instancia.

En la audiencia precisa es el caso seguido contra los reos en cárcel Franklin Cabrejo Bardales y Carlos Sandoval, ante la Segunda Sala Penal de Apelaciones, siendo director de debates el Dr. Robin Helbert Barreda Rojas.

El Juez del tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, resolvió la decisión del 23 de enero del 2023 y por la presunta cp robo agravado agravio de Larry Trigoso, por la prolongación de prisión preventiva, que según el abogado fue resuelto fuera de plazo./ Tony Reátegui

**En la Banda de Shilcayo****Empadronarán 5 500 hogares vulnerables**

El alcalde del distrito la Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt Pinedo, realizó el lanzamiento de la campaña de empadronamiento masivo "empadrona tu hogar ya" orientado a identificar hogares en situación de vulnerabilidad económica.

Esta actividad fue acompañado del coordinador territorial del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) San Martín, ing. Percy Tello Tapullima.

Según dijo el alcalde, serán beneficiarios de este proyecto e incluidos en los diferentes programas sociales del Midis al tener el registro y la evaluación respectiva que harán un grupo de técnicos del Sisfoh contratados por el municipio bandino.

Hildebrandt Pinedo, indicó también que su gobierno está en constante coordinación con el Sisfoh para el desarrollo y el éxito de este empadronamiento de hogares, para cuya tarea dispuso un presupuesto. Dijo que al finalizar se podrá conocer el detalle de las personas según su condición y situación que recibirán los beneficios del Estado. En cambio, Percy Tello Tapullima, coordinador territorial del Sisfoh San Martín, explicó que el empadro-

namiento se realizará en estrecha coordinación con el gobierno municipal y un grupo de técnicos miembros de la unidad local quienes deben empadronar en zonas urbanas consideradas de pobreza y pobreza extrema. Una vez registradas las familias, la clasificación incluirá a

las personas para ser beneficiarios de los programas sociales Juntos, Contigo, Pensión 65, Orfandad, y Beca 18, y otros según su condición y necesidad, el registro de hogares será totalmente gratuito solo deben presentar el DNI y recibo de luz. Participaron en el evento

igualmente, los directores de programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuya jurisdicción fue considerada para identificar y ubicar a futuros beneficiarios, o en todo caso excluir a algunos que no reúnen los requisitos para recibir beneficios del Estado.

■ Sujeto cuenta con antecedentes y recientemente salió del penal

# Cayó "Brashico" y su pareja armados

Alias "Brashico" Peter Rojas Oliveira fue capturado junto a su pareja sentimental por los efectivos motorizados de la Comisaría de Pucallpa, quienes les incautaron un arma de fuego con el cual pretendía cometer su atraco.

Rojas Oliveira, de 35 años, y Mikal Abigail Pinchi Mojalott, de 22 años, fueron detenidos en horas de la noche en la esquina de los jirones Guillermo Sisley con Lima, distrito de Calleria.

Alias "Brashico" puso tenaz resistencia a su arresto. Los efectivos policiales tuvieron que utilizar la

"fuerza medida". Incluso, algunos transeúntes apoyaron para reducirlo.

Se conoció que el individuo al notar la presencia de los efectivos policiales quienes iban hacia él, sacó el arma de fuego de su cintura y lo puso en la cartera de su pareja. Esto, con la intención de evadir su responsabilidad en el hecho ilícito penal que lo incrimina, el cual se trata de una pistola marca PPS, con número de serie 14B48008, calibre 9 milímetros, desabastecida.

La pareja fue llevada y puesta a disposición del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa,

junto al arma de fuego incautada para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, ambos por encontrarse inmersos en el presunto Delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, en agravio del Estado Peruano, el caso está a cargo del fiscal Erick Astuñague Condori, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Peter Rojas Oliveira (a) "Brashico" cuenta con antecedentes por diversos deli-



tos Contra el Patrimonio. Asimismo, estuvo recluido en prisión. Incluso, se-

gún la PNP, recientemente salió en libertad del penal de la ciudad de Arequi-

pa donde habría estado por robo. (D.Saavedra)

## Mesa Técnica Regional Busca mejorar producción de cacao orgánico



La mesa técnica regional de cacao en articulación con APP Cacao, Sierra y Selva Exportadora, Dirección regional de Agricultura (DRASAM) San Martín, y otros actores, desarrolló un taller de expertos cacaoteros a fin de definir y sistematizar el protocolo de las mejores prácticas de cosecha y post-

cosecha. Este evento se desarrolló en el local de la cooperativa agraria Allima Cacao, con lo cual se busca garantizar la homogeneidad en la calidad del milenar producto en la región San Martín, cuyo taller teórico-práctico ayudará a las organizaciones de productores no solo a mejorar

las prácticas de cosecha y post cosecha sino también obtener finalmente un producto de calidad para el exigente mercado internacional.

En esta jornada de aprendizaje, que se enmarca en el II Concurso Regional de Cacao de Calidad San Martín 2024, los productores lograron identificar en la práctica los procesos, equipos y aplicativos esenciales para optimizar las características organolépticas del cacao.

Cabe destacar que San Martín lidera la producción nacional de cacao, registrando un promedio de 60 mil hectáreas dedicadas a este cultivo alternativo, involucrando alrededor de 30 mil familias en las 10 provincias del norte, centro y sur de la región.

En éste taller se indicó que el evento marca un paso significativo hacia la mejora continua de la calidad y la sostenibilidad de la producción de cacao en San Martín, cuyos aprendizajes serán puestos en práctica por los participantes, con el compromiso personal de mejorar aún más la calidad y aumentar la cantidad de la producción.

## E inundaciones en Loreto Erosión fluvial destruyó 113 viviendas



Loreto, abr. Las lluvias intensas que ocasionaron erosión fluvial e inundaciones, del 27 de enero al 4 de abril, debido al incremento del caudal y desborde del río Ucayali, en las localidades Samán, Boca de Catalina, Miguel Grau, Pucapanga y Dos de Mayo, del distrito Sarayacu, provincia Ucayali, región Loreto, han dejado hasta el momento 113 viviendas destruidas y

21 dañadas. Hay 407 damnificados y 61 afectados. Por ello, la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Loreto entregó a las familias perjudicadas Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) consistente en techo, abrigo y enseres. Este apoyo fue distribuido por la municipalidad distrital. Asimismo, las autoridades lo-

cales gestionan apoyo de ayuda adicional para atender a la población de las localidades de Chiclayo, La Pedrera y Juancito. Además, continúan con el empadronamiento de familias afectadas.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Loreto reportó, igualmente daños en 1 puente peatonal, 1 establecimiento de salud, en 60 metros de vía vecinal, 37 aulas de instituciones educativas y en 18 hectáreas de cultivos.

Por su parte, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno local continúa la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

La población damnificada pernocta en casas de familiares y vecinos, mientras que los afectados en otros ambientes de sus predios que no sufrieron daños. Como se recuerda, el distrito de Sarayacu se encuentra con prórroga del estado de emergencia mediante Decreto Supremo N.º 032-2024-PCM, publicado el pasado jueves 28 de marzo.

(FIN) NDP/TMC

4 estudiantes piden ayuda para disputar título continental

## Ucayali competirá mundial de ajedrez

Cuatro estudiantes ucayalinos piden apoyo a las autoridades, empresarios y público en general para costear los gastos que devendrán en su participación en el mundial de ajedrez que se desarrollará en el Perú del 30 de abril al 10 de mayo del presente año.

A ellos les encontramos en plena preparación, para llegar bien a la competición con otros países que llegaran al Perú para disputar el Campeonato Mundial Escolar de Ajedrez Fide "Perú 2024", que se desarrollará en la provincia Constitucional del Callao.

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA), invitaron a estos 4 estudiantes destacados en el deporte ciencia "ajedrez", para que participen en este campeonato del 30 de abril al 10 de mayo del 2024. Los estudiantes ucayalinos que representarán a Perú a nivel mundial son: Vásquez



Torres Emilia Fabiana, Vásquez Torres Ariana Fernanda, Zuta Acosta Alex Jayson y Bernardo Ambrosio Rodrigo Sebastián.

El doctor Jaico Cora, mencionó que solo la inscripción de cada participante cuenta 150 dólares, pero también necesitan para sus pasajes, alojamiento y comida en la capital de la república.

Estos chicos ya no solo van a representar a sus instituciones educativas, ni a Ucayali. Estarán representando a Perú frente a contrincantes de

otros países.

Hemos solicitado el apoyo a las autoridades. Pero, hasta la fecha, han hecho caso omiso. Esperamos que en los próximos días nos brinden su apoyo, también hacemos el llamado a la empresa privada para que nos apoyen con un granito de arena, para que estos chicos cumplan su sueño de disputar un mundial de ajedrez. Ellos se encuentran preparándose de la mejor manera y están muy ilusionados de traer una medalla a Ucayali. J.Castillo

San Martín, la congresista Cheryl Trigozo Reategui, quien se mostró muy accesible y dispuesta a participar en la gestión hasta lograr el interés del pueblo moyobambino, espero que esta iniciativa se concrete lo antes posible a fin de tener la protección de niños y adolescentes, el respeto y cumplimiento a sus derechos, indicó.

Este espacio permitirá actuar en el procedimiento por desprotección familiar de los niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen o que restituyan los derechos que les han sido vulnerados, a fin de lograr el retorno a su familia, siempre que ello responda a su interés superior, puntualizó la legisladora.

Por ende reitero su compromiso de seguir trabajando por los niños, niñas y adolescentes de la región San Martín, buscando generar políticas de atención y protección social ante cualquier eventualidad o situación de riesgo.

Con diversas actividades deportivas el personal de Serenazgo celebra un año más de creación al servicio de la población en breve reseña histórica. El alcalde William Sánchez Edquen manifestó, un 08 de abril del 2007 mediante ordenanza municipal se crea el primer serenazgo en la región San Martín.

Se recuerda en la gestión del ex alcalde James Carranza Rivera se inicia el proceso de creación del serenazgo y en la siguiente gestión municipal de James Carranza Rivera se concluye mediante ordenanza municipal la creación del serenazgo en el distrito de Nueva Cajamarca.

Pasaron 17 años la acción del personal de serenazgo fue y es importante en la contribución de la seguridad de la población sin armas pero ahí están primeros en cualquier eventualidad de hechos como accidente de tránsito, robos, asaltos, violencia familiar y otros hechos a conllevado en la seguridad ciudadana.

En esta fecha de celebración el alcalde dio a conocer don-

En Segunda Jerusalén distrito de Elías Soplín Vargas remodelarán todos los pabellones existentes y construirán moderna infraestructura en el Colegio Emblemático Divino Maestro.

Alcalde de Rioja Jubinal Nicodemos Flores durante asamblea de padres de familia de la IE Divino Maestro en Segunda Jerusalén anuncio que construirán moderna infraestructura educativa del colegio emblemático divino maestro con una inversión de aproximadamente 80 millones de soles.

La autoridad edil dijo a los padres de familia, plana docentes y director de dicha institución educativa que se demolerán todos los módulos existentes. En cuya área se construirán nuevas y modernas aulas escolares para más de mil alumnos del nivel secundario.

Este proyecto educativo se hará realidad con el esfuerzo y juntos con el alcalde del distrito de ESV Segunda Jerusalén Dilmer Saldaña Jara, preciso la autoridad edil de Rioja que hasta setiembre del presente año se deberá

## Serenos de NC celebran 17 años de creación MININTER aprueba 2 millones para proyecto de SS.CC.



de el MININTER con resolución ministerial N° 0436-2024-IN aprueba dos millones 192,388 de soles como primera contrapartida de 6 millones para ejecutar el proyecto de seguridad ciudadana de Nueva Cajamarca. Para la transferencia de los

recursos económicos el concejo municipal deberá aprobar la suscripción de un convenio con el ministerio del interior para ejecutar este importante proyecto para la seguridad ciudadana. (M. Raymundo)

En SJ con S/ 80 millones remodelaran todos los pabellones

## Construirán moderno Colegio Divino Maestro



concluir los estudios técnicos y luego realizará la búsqueda del financiamiento ante PRONIED.

La posible ejecución de la obra de impacto educativo se efectuará para el próximo año 2025 que los alumnos tengan una mejor formación educativa para un futuro mejor de la sociedad.

La comunidad educativa saluda por la decisión adoptada por el concejo provincial de priorizar una obra en bien de la educación para cuya información de los padres y docentes el Ing. Josué Pilco gerente de inversiones alcanzo los planos de diseño y distribución del proyecto educativo. (M. Raymundo)

## Gestionan implementar unidad de protección especial en Moyobamba



En la búsqueda de aprobar la implementación de protección especial (UPE) en Moyobamba, capital de la región San Martín, el último fin de semana el alcalde de la provincia de Moyobamba, Ronald Gárate y la congresista Cheryl Trigozo, se reunieron con la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMPB), Ángela Hernández Cajo. Acompañaron al alcalde de

Moyobamba, funcionarios y un selecto equipo técnico que sustentó la gestión e implementación de la citada unidad, en donde la ministra resaltó la necesidad de contar con la misma por la importancia de su función a favor de las poblaciones vulnerables, por ende se comprometió a trabajar en conjunto para lograr el objetivo en esta ciudad.

Acompañó a esta comitiva de

## Gobernador Dr. René Chávez coloca Primera Piedra Vía interconectará 5 poblados Parinari

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, colocó la primera piedra para la construcción de una vía de interconexión que unirá cinco comunidades del Distrito de Parinari.

Acompañado por la vicegobernadora regional, Dolibeth Bardales, y el alcalde distrital de Parinari, Luis Marín, este proyecto se convierte en una promesa de mejora de la conectividad y desarrollo en una zona previamente olvidada.



Con una inversión de 31,974,220 soles, este pro-

yecto beneficiará a 7,641 habitantes, marcando un hito

en la inversión pública de Parinari. La vereda, que conta-

rá con dos tramos de 7,160 metros y 8,219 metros respectivamente, y un ancho de 4 metros, constará la ruta Comunidad Santa Rita de Castilla – Nueva Unión y otra de Comunidad de Santa Rita de Castilla – Nuevo San Juan, sumando un total de 15,379.60 metros de vías de conexión

Además, durante su visita, el Gobernador recorrió la IE 60532 Santa Rita de Castilla, el Centro de Salud I - 3 Santa Rita de Castilla y la Residencia Estudiantil, reafirmando su compromiso con el progreso de estas comunidades. Este es un claro testimonio del compromiso del gobernador Dr. René Chávez de llevar obras y desarrollo a áreas que han sido descuidadas durante mucho tiempo en la región de Loreto.

### Gobernador Dr. René Chávez y UNICEF firman Declaración

## Trabajarán por la niñez y adolescencia

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, lideró un acuerdo histórico al firmar la declaración "Loreto, región de inclusiva y respetuosa de la niñez y adolescencia" junto al Representante de UNICEF, Javier Álvarez. Este compromiso reafirma la voluntad del Dr. Chávez de trabajar en áreas cruciales como salud, educación, prevención de la violencia y participación adolescente para

el desarrollo integral de la niñez y adolescencia en la región.

Con 409,026 niñas, niños y adolescentes en Loreto, que representan el 38% de la población total del departamento, y un preocupante 41.5% en situación de pobreza para el año 2021, el gobernador destacó la importancia de las Brigadas Únicas de Trabajo Social Multisectorial para abordar problemas de salud



como la anemia, desnutrición crónica y embarazo en adolescentes.

El Dr. René Chávez reconoció a UNICEF como un aliado estratégico para trabajar en favor de los niños y adoles-

centes de la región. Considera que este proyecto marcará un hito importante en Loreto, ya que nunca antes se había dado tanta relevancia a la salud y el bienestar de la niñez y adolescencia.

### Reniec e INPE

## Empadronarán a reos con biometría facial



Lima, abr. En un trabajo conjunto para combatir la delincuencia y la evasión de la justicia, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) acordaron la realización de un empadronamiento con biometría facial y huellas dactilares, para los reos de los distintos penales a nivel nacional, informó el ente registral.

La medida busca identificar presuntos casos de suplantación de identidades, doble inscripción, es decir, contar con dos DNIs; o la inscripción irregular de algún acta de defunción. Lo que conllevaría a que el presidiario este cumpliendo condena con una falsa identidad. Según información del presidente del INPE, Javier Llaque, en el Perú existe 2,200 re-

clusos que no cuentan con una debida identificación.

"Se requiere saber si los nombres y apellidos declarados corresponden, para lo cual se le empadronará con la huella digital y biometría facial, a fin de cruzar con la base de datos del Reniec y verificar su identidad", comentó Carmen Velarde Koechlin, jefa nacional del ente registral.

Estas acciones se dan en el marco de la lucha contra la delincuencia que el Reniec viene combatiendo.

Asimismo, en coordinación con el Ministerio del Interior (Mininter), se acordó efectuar el cruce de datos de los sentenciados con orden de captura y 'Los más buscados' para descubrir si cometieron algún delito de usurpación de identidad. (FIN) LIT

### Según estudio

## El secreto para una vida más larga podría estar en los intestinos



Con el cabello completamente blanco y profundas arrugas en un rostro de piel manchada, la mujer más anciana del mundo sopló su vela de 116 años el último 7 de marzo de 2023. Actualmente, María Branyas Marera es considerada la persona más longeva, tras el fallecimiento de Lucile Randon, una monja francesa que llegó a los 118 años y 340 días de vida. Así como ellas, hay diversos casos de humanos que sobrepasan el siglo, pese a que la esperanza de vida de la especie no llega a los 80 años.

La expectativa de vida de los hombres es de 70 años a nivel global, mientras que para las mujeres es de 76 años, según el portal especializado World Population Review, que reúne datos sobre la población mundial.

¿Cómo hay casos de personas que viven más años que el promedio? Un equipo de científicos decidió averiguar las posibles causas y dio a conocer las respuestas en una publicación de la revista Nature.

¿Por qué hay personas que viven más años?

"Los centenarios tienen una menor susceptibilidad a las enfermedades asociadas al envejecimiento, la inflamación crónica y las enfermedades infecciosas", fue la afirmación de la que partieron los expertos dirigidos por Kenya Honda, de la Universidad de Keio,

de Japón.

Para la investigación acerca de los motivos de una larga vida, el equipo analizó las bacterias intestinales —denominadas microbiota— de personas de diferentes edades. Los grupos estuvieron conformados por 160 participantes con más de 100 años, 112 de 85 a 89 años y 47 de 21 a 55 años.

Tras el estudio, los científicos concluyeron que las personas que viven 100 a más años poseen una comunidad de microbios intestinales capaz de generar ácidos biliares únicos. Este líquido, que ayuda al organismo a digerir grasas, se da mediante una vía biosintética (compuesta de enzimas) denominada isoalloLCA, la cual es capaz de atacar a diversos patógenos intestinales.

"Estos hallazgos sugieren que el metabolismo de ácidos biliares específicos puede estar involucrado en la reducción del riesgo de infección con patobiontes, contribuyendo así potencialmente al mantenimiento de la homeostasis intestinal", se lee en el documento del estudio.

Es decir, los ácidos biliares que producen las personas centenarias son capaces de impedir la generación de una serie de enfermedades infecciosas a partir de bacterias que son dañinas cuando se multiplican.

■ Va camino al Récord Guinness como el más longevo del mundo

## Huanuqueño Don "Mashico" ya cumplió 124 años

Lima, abr. Entre la tranquilidad que ofrece la flora y fauna de Huánuco, Marcelino Abad Tolentino desarrolló una paz interior que le permitió superar las 12 décadas de vida. A los 7 años quedó huérfano y con resiliencia y habilidad, usó y aprovechó las bondades de la naturaleza para mantener un adecuado estilo de vida, que lo ha llevado a apagar 124 velitas este 5 de abril.

Marcelino aprendió a alimentar su cuerpo y alma con insumos de la "Madre tierra", que combinado a su buen humor y serenidad lo han llevado a convertirse en el peruano más longevo del país, y se están realizando las gestiones para que postule a los Récord Guinness como el hombre más longevo del mundo. El huanuqueño que nació en 1900, es conocido por sus ve-

cinos como "Mashico" y por la solidaridad que guarda su corazón, ya que acostumbra a ayudar a los demás, ha hecho buenos amigos en la Casa Hogar "Mis Abuelitos", donde residen. con 28 adultos mayores desde el año 2022. Con mucho orgullo, Marcelino confesó que uno de sus secretos para mantenerse sano y optimista, es comer los frutos que le proporciona la naturaleza, aunque también le gusta comer carnero, en diferentes platillos. También dijo que bolea hojas de coca, como un hábito que adquirió desde sus jornadas de trabajo.

Don Abad Tolentino es usuario del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) desde el 2019, año en que se logró ubicar en la provincia de Ambo, cuando la Unidad Te-

rritorial de Pensión 65 en Huánuco lo encontró e hizo las gestiones necesarios para que Reniec le entregue por primera vez su DNI y acceda a una serie de servicios del Estado.

A pesar del peso que representa su edad, aún le gusta de trabajar la tierra y cuidar animales. Contó que otro secreto de su longevidad: tener una vida tranquila y, en especial, una alimentación saludable. Sus arrugas y canas representan las experiencias que adquirieron con el tiempo y las alegrías que generó en las personas de su entorno.

Por eso, para festejar esta importante fecha se realizó una misa de salud en la capilla de la casa hogar y se brindó una atención oftalmológica para los residentes. "Mashico" usó sus prendas favoritas,



un gorrito rojo y un cinturón que se pone en la cintura, los cuales se han hecho característicos en el peruano más largo.

Reniec aprovechó el onomástico para entregarle su DNI electrónico, como señal de modernización y que Marcelino se encuentra a la vanguardia. La Policía presentó un espectáculo de adiestramiento canino, generando una gran emoción por el cariño que tiene Marcelino por los canes. No podía faltar la

representación gastronómica con una exquisita pachamanca y una deliciosa torta.

**"Mashico" frente a la adversidad**

El padre y madre de Marcelino fallecieron cuando cruzaron el río Huallaga en una rondana (transporte rústico para cruzar los ríos) y entonces fue acogido por los dueños de una hacienda en el distrito de Chaglla, a la cual se llega viajando más de seis horas por tierra, desde Huánuco y luego se emprende una cami-

nata de una hora y media. Desde pequeño cultivaba y criaba animales, observando como otros niños podían ir a la escuela y él, no tenía esa oportunidad. En ese lapso, tuvo un accidente cuando se desplomó un muro, lo que le perjudicó la cadera. Luego de este trágico episodio, se recuperó y apareció en las fiestas de los pueblos vendiendo loco (plato típico de la zona), y también trabajó en todas las chacras e intercambiaba, por medio del trueque, frutas y legumbres.

Así transcurrió la vida de "Mashico", sin hijos ni una pareja. Siempre vivió solo, como un ermitaño, sin ningún tipo de adelanto tecnológico, hasta que el 7 de febrero de 2019 fue ubicado por un promotor de Pensión 65, Misael Fabián, y en abril se sumó al programa social del Midis. Desde el 9 de septiembre de 2022, ingresó al albergue "Mis abuelitos", donde hay otros 15 usuarios de Pensión 65, y están bajo el cuidado del padre Oswaldo Rodríguez Martínez, director de las instalaciones. (FIN) DOP/MAO JRA

## Campaña de "Inclusión Indígena" 2024 llega a CC. nativas de El Dorado



Moyobamba, abr. La Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades del Gobierno Regional de San Martín realizó en la co-

munidad nativa Copal Sacha, ubicado en el centro poblado Santa Cruz, provincia de El Dorado, el lanzamiento de la campaña de "Inclusión

Indígena 2024" con la finalidad de promover la inclusión, el desarrollo y reconocimiento de los pueblos nativos en la región.

La actividad que se desarrolló en coordinación de la Municipalidad Provincial de El Dorado y la Oficina de Desarrollo de Pueblos Indígenas, el día sábado 06 de abril del año en curso, se abordó temas referentes a la trata de personas y la explotación sexual, socialización del Plan de la Unidad de Manejo Forestal Comunitario, que es otra forma prometedora para incentivar a los indígenas y trivales a cuidar sus bosques, y usar esos mismos recursos para mejorar su bienestar y nivel de vida, así como la tarjetización para usuarios de Pensión 65 con la entrega de tarjetas de débito, con capacitación y educación financiera, socialización del proyecto de especies nativas de la Dirección Regional de la Producción y talleres sobre el proceso de postulación de Beca 18.

Un promedio de 350 personas fueron los beneficiados, quienes recibieron asistencia técnica de los programas sociales de Cuna Más, Pensión 65, Pronabec, programa Aurora, Omaped, Sisfoh, CIAM y la atención médica

en las especialidades de medicina general, Odontología, laboratorio, psicología, obstetricia y ginecología.

Como parte de la agenda de trabajo de la campaña, las autoridades locales, regionales e instituciones públicas y privadas, se reunieron con los líderes de la comunidad a fin de escuchar sus principales necesidades y demandas, además de exponer posibles proyectos de reforestación para ser aplicados en esta zona.

Cabe destacar que los pueblos indígenas son poseedores de una gran diversidad de culturas, tradiciones, idiomas y sistema de conocimiento único, sin embargo son los más vulnerables ante una desigualdad de oportunidades educativas, ocupacionales y económicas.

Las mujeres indígenas se colocan como uno de los sectores más desfavorecidos, ya que al vivir de forma tradicional y con costumbres muy arraigadas, la equidad de género simplemente no existe, y son los varones quienes fungen con autoridad y ejercen presión sobre las muje-

res, niñas y niños.

Los más de 800 pueblos indígenas presentes en América Latina deben tener un rol protagónico en los espacios de toma de decisiones no solo para resguardar su derecho a la autodeterminación, sino también por los grandes aportes que pueden hacer en la reformulación de los modelos de desarrollo.

El Perú es un país pluricultural. Desde tiempos antiguos el territorio ocupado ahora por los peruanos fue habitado por diversos pueblos, cada uno con diferentes prácticas, costumbres y formas de concebir la vida y el bienestar.

Sin embargo, la existencia de diversas culturas en nuestro país, lejos de valorarse como un aporte, ha puesto en evidencia diversos modos de discriminación y exclusión de los pueblos indígenas, expresados en el escaso ejercicio de sus deberes y derechos, así como en la escasa participación en la toma de decisiones, aun cuando se trate de factores que afectan a su desarrollo. (FIN) JQC/MAO JRA



# Minedu lanza concurso 2024 Convocan para ingresar a Carrera Pública Magisterial

Lima, abr. El Ministerio de Educación (Minedu) anunció la convocatoria del Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, que brindará a miles de docentes la oportunidad de nombrarse a través de un proceso renovado, el cual ha implementado cambios para fortalecer la meritocracia.

Mediante la RVM N° 037-2024-Minedu, publicada en el diario El Peruano, se establecieron los requisitos, los procedimientos y el cronograma del concurso que se desarrollará en dos etapas (nacional y descentralizada). Los postulantes que aprueben las evaluaciones de ambas etapas serán considerados en los cuadros de méritos y participarán en actos públicos de adjudicación a cargo de las UGEL y DRE (Dirección Regional de Educación) para que, en base a su puntaje, se nombren en una plaza.

## ¿Cuándo se inician las inscripciones?

La inscripción al Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial se realizará del 15 al 29 de abril a través de un aplicativo. Allí, los postulantes, además de registrar la sede donde rendirán la Prueba Nacional y sus datos para la inscripción, deben seleccionar la región y UGEL o DRE donde quieren nombrarse.

Para esta última selección, el Minedu publicará, el 11 de abril, la relación preliminar de aproximadamente 50,000 plazas vacantes. Esta relación será actualizada en setiembre, para que los postulantes tengan la opción de verificar o actualizar su selección.

## Requisitos

Están convocados a participar todos aquellos profesionales que cuenten con título de profesor o licenciado en Educación.



## Fechas de evaluación

Los inscritos en el concurso rendirán la Prueba Nacional en una de las dos fechas señaladas en el cronograma: el 30 de agosto o el 1 de setiembre del presente año.

El Concurso de Ingreso a la CPM 2024 busca garantizar el nombramiento de profesores calificados y con base en

su propio mérito, cuya labor eleve la calidad del servicio educativo público.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la página web del concurso o a través de la línea de atención de consultas (01) 615-5887, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. (FIN) NDP/RRC JRA

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**  
**ABOGADOS**  
**JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO**  
REG. CASM. N° 1001  
**ANITA TERESA ISLA IRENE**  
REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com  
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham isla Maldonado

**Oficinas:**  
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto  
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201  
Jr. Serafin Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali  
Cel.: 944 694 223

XF/(04.2024)

**SUCESION INTESTADA**  
Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Juan Lizardo Zegarra Huaracha**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su esposa **Florinda Gonzales Herrera de Zegarra**, identificado con DNI N° 00126731 ha fallecido en el Jr. 1 de Mayo 289 Mz. 2, Lt. 14, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 05 de noviembre del 2022, teniendo su último domicilio en Jr. 1 de Mayo 289 Mz. 2, Lt. 14, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 05 de abril del 2024.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
CNU N° 12  
ICAP N° 1184  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

XF/(09.04.2024)

**SUCESION INTESTADA**  
Ante este oficio notarial sito en el jirón Aguaytia N° 571, se ha presentado doña **Liz Lierme Malpartida Pastor** con DNI N° 40606239, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña **Marilu Germe Pastor Vasquez**, fallecida el día 07 de setiembre del 2023 en la ciudad de pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Av. Bellavista 799, Distrito de manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 22 de marzo del 2024.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
CNU N° 12  
ICAP N° 1184  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

XF/(09.04.2024)

**EDICTO**

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO  
Emplazan a los requeridos **SEGUNDO WALTER SANCHEZ PASHANASI** y **WILDER SANCHEZ PASHANASI** con la Res. 04 de fecha 01-04-24 DECLARAR LA REBELDIA de **SEGUNDO WALTER SANCHEZ PASHANASI** y **WILDER SANCHEZ PASHANASI** CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL en la presente causa, la misma que se realizará el día **JUEVES 18 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 15:00. EXP. 014-2023-0. FDO. Salazar-Juez; Sifuentes - Especialista.**

XF/(06.09.10.04.2024)

**SUCESION INTESTADA**  
Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado **Wendy Luz Bruckmann Maceda**, con Documento Nacional de Identidad N° 41515430, soltera, en representación de **Erin Tamara Greedy** identificada con Pasaporte N° RA3172874 y **Sonya Lee Soubly** identificada con Pasaporte N° PA4074287 cuya designación y facultades se encuentra inscritos en la Partida N° 15388568, de la Oficina Registral de Lima, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera sus señores madre doña **Kerry Anne Greedy**, fallecida el día 04 de Julio del año 2023 en el Hospital de la Base de Lismore lugar lugar donde se encontraba enfermo, teniendo su último domicilio en el Lote 25 Mz. C Las Brisas del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 25 de Marzo del 2024.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
CNU N° 12  
ICAP N° 1184  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

XF/(09.04.2024)

**SUCESION INTESTADA**  
Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Don **Héctor Gabriel Gonzales Larrain**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señora madre **Janina Ismenia Larrain Flores**, ha fallecido el día 29 de setiembre del año 2021, en el domicilio Jirón Libertad 1218, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Libertad 1218, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-

Manantay, 02 de abril del 2024.-

RUBÉN VARGAS UGARTE  
CNU N° 12  
ICAP N° 1184  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUCALLPA

XF/(09.04.2024)

**SE VENDE**  
**UNA CHACRA DE 35 HAS. CON BOLAINA, UBICADA A 3 HORAS DE TOURNAVISTA**  
**LLAMAR AL WHATSAPP: 914644251**

XF/(03 al 09.04.2024)

**¡RESERVE HOY!**  
**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**  
**LUNES A SÁBADO**

**SAETA PERÚ**  
CALL CENTER  
**942694483**

**LA CHACRA DE CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
**Km 6 - Shirambari**

**942621976**  
**996564205**

**La Chacra de Chato**

**Crucho Regional**  
**Tacacho con ceviche**  
**Arroz con Mariscos**  
**Caldado de Dorella**  
**Chacra Mixta**



Vicepresidenta del Congreso, **Rosselli Amuruz**

## Impulsan creación de Universidad de Jauja

Comprometidos con aportar en la educación y el desarrollo de la provincia de Jauja (región Junín); la tercera vicepresidente del Congreso de la República, Rosselli Amuruz, junto con la Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, realizarán el evento «Creación de la Universidad Nacional de Jauja: Avances y retos». Se llevará a cabo el miércoles 24 de abril a las 10:00 a.m. en el Centro Educativo San Vicente de Paul y conta-

rará con la participación del alcalde Ángel Moisés de la Municipalidad provincial de Jauja y representantes del Gore Junín y la Asociación de Exportadores (ADEX). En la reunión se resaltarán la relevancia y las ventajas de tener una universidad nacional en Jauja como el aporte al desarrollo regional, la capacitación de profesionales en campos de interés local, investigación científica y la vinculación con el sector productivo.

## En colegios emblemáticos de Lima, Loreto, San Martín y Ucayali

# 300 estudiantes inician clases gratuitas de lenguas indígenas



Más de 300 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de cuatro instituciones emblemáticas de las regiones de Lima, Loreto, San Martín y Ucayali, iniciaron sus clases gratuitas de lenguas indígenas u originarias. La capacitación es organizada por el Ministerio de Cultura con la finalidad de incentivar la valoración y promoción de las lenguas indígenas como parte de la identidad de

los pueblos originarios. Estos cursos también alcanzaron a los docentes. En la Institución Educativa Antenor Orrego Espinoza en el distrito de San Juan de Lurigancho en la ciudad de Lima, los escolares están aprendiendo nociones básicas de la lengua quechua en su variedad Chanka. Asimismo, en la Institución Educativa «Centenario Serafín Filomeno» de la ciudad de Moyo-

bamba en la región de San Martín, se vienen dictando clases de la lengua awajún; en la I.E. Colegio Nacional de Iquitos en la región de Loreto, las clases gratuitas fueron de lengua kukama kukamiria y en la I.E. Faustino Maldonado de Pucallpa en la región de Ucayali, las clases se dan en la lengua shipibo-konibo. Los docentes bilingües contratados por el Mincul vienen

dictando los cursos que durarán tres meses (abril, mayo y junio), los sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., y contará con 50 horas académicas, con 36 horas lectivas y 14 no lectivas.

Cabe señalar que las clases gratuitas en colegios emblemáticos, continuará en el mes de agosto del 2024, en las regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Junín y Puno, con la finalidad de seguir construyendo un país diverso culturalmente y libre de discriminación étnico-racial.

DATOS: Más de 107 mil vecinas y vecinos de San Juan de Lurigancho tienen como lengua materna al quechua, siendo el distrito con mayor número de quechua hablantes en el país. Loreto, con 29 lenguas indígenas u originarias es la región con mayor diversidad lingüística del Perú. En la región de San Martín, el quechua, awajún, shawi y el shipibo-Konibo, son las lenguas indígenas u originarias que más habla la ciudadanía. Mientras que, el Shipibo-Konibo, ashaninka, quechua, yine y kakataibo son las lenguas indígenas u originarias más habladas en la región de Ucayali.

## En Aguaytía, con campaña multisectorial

# “Juntos por la Infancia” atiende a 2 mil niños



En un evento trascendental, casi 2000 niños, niñas y adolescentes (NNA) fueron beneficiados con una atención integral durante la V Campaña Multisectorial Descentralizada «Juntos por la Infancia».

Esta actividad, organizada por la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia (CEMPICES) y la Municipalidad Provincial de Padre Abad, se llevó a cabo en dicha jurisdicción en Ucayali.

Durante la jornada, se brindaron 26 servicios esenciales destinados al bienestar de los NNA. Estos servicios incluyeron desde trámites para obtener el DNI para menores de 0 a 17 años, hasta atención médica en diversas

especialidades como pediatría, dermatología, oftalmología, odontología preventiva, medicina general y psicología. Además, se proporcionó vacunación regular y contra la COVID-19.

La variedad de servicios también abarcó orientación sobre programas sociales, asesoría legal y atención de denuncias, entre otros aspectos relevantes.

En la ceremonia de inauguración, la congresista Heidy Juárez Calle, miembro de la Comisión Especial de Protección a la Infancia, destacó que: «estas actividades reflejan el compromiso colectivo de todas las instituciones presentes, sobre todo de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, y su compromiso con la infancia».

Añadió que desde el inicio de las coordinaciones, hubo una predisposición notable en colaborar y sacar adelante esta actividad que beneficia a los más vulnerables. Asimismo, elogió la gestión del

alcalde de Padre Abad, Iván Mendoza Jaramillo, así como la colaboración de los regidores y funcionarios que contribuyeron al éxito de la campaña.

También, resaltó el apoyo y la coordinación brindados por la congresista Francisca Castro, representante del departamento de Ucayali.

Esta campaña fue posible gracias al trabajo conjunto de diversas entidades, entre ellas el Gobierno Regional de Ucayali, Municipalidad Provincial de Padre Abad, RENIEC, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral del Perú.

Cabe destacar el entretenimiento proporcionado por el espectáculo infantil presentado por el elenco «Arcoiris» de la Policía Nacional del Pe-

rú, que deleitó a todos los niños presentes.

Un momento emotivo de la campaña fue la participación del estudiante Alessandro Díaz Zevallos, coordinador del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CONNA Regional Ucayali), quien felicitó el trabajo de la congresista Esmeralda Limachi Quispe, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia, e instó a las autoridades presentes a continuar trabajando en unidad para promover más actividades en beneficio de los NNA.

Esta iniciativa refleja el compromiso continuo de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia con el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú. Contribuye así al cierre de brechas sociales y promueve un futuro más justo y equitativo para la juventud del país.



## A todos sus socios, en convenio con PPS-PNUD Cocepu enseñará Nutrición Vegetal



Socios del Comité Central de Palmicultores de Ucayali-COCEPU, del 6 al 20 del presente mes, participarán en una serie de dinámicos talleres

productivos de campo, en la aprenderán todo sobre buenas prácticas de nutrición vegetal en palma aceitera.

El Departamento de Asistencia Técnica del COCEPU, en convenio con el Proyecto "Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Pe-

ruana-PPS-PNUD, orienta los talleres de capacitación a todos los socios, proveedores, personal de campo y partes interesadas, a participar en esta jornada de aprendizaje.

Los talleres están cuidadosamente diseñados para proporcionar conocimientos prácticos y aplicables sobre las mejores prácticas en nutrición vegetal.

Acompáñanos en esta gran jornada, donde aprenderemos de la mano de un equipo de profesionales expertos, donde juntos se explorará nuevas perspectivas y técnicas que llevarán al siguiente nivel en la producción sostenible de la palma aceitera, se informa desde la directiva de la institución.

En La Merced de Neshuya fue el 6 de abril, y para hoy 9 de abril, el programa se implementa en El Maronal. En los siguientes días, los talleres se realizarán en La Villa, Monte de los Olivos, San Martín, Unión, El Milagro, Abejai-co, Nuevo San Pedro, Nuevo Amanecer y Las Palmeras de Ucayali, se detalla. (Colaboración: W La Torre)

### Enseñó a estudiantes uso de las plantas y árboles medicinales

## "Comando Matico" hizo taller en UNIA

En el marco del proyecto "Sistematización y revalorización del conocimiento de las plantas medicinales de la etnia Shipibo, Konibo y Xetebó", la Asociación Centro de Medicina Ancestral "Comando Matico", realizó una jornada de actividad denominada primer taller de capacitación con jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia-UNIA.

Sabias y sabios de las comunidades nativas, trataron temas sobre la aplicación y uso adecuado de las plantas medicinales para tratar las diferentes enfermedades, biomédica, espiritual y psicológico, teniendo como objetivos específicos analizar los fundamentos cognitivos de las plantas medicinales desde los saberes locales.

Entre los fines es fortalecer las capacidades sobre aplicación de plantas medicinales, para las diferentes enfermedades, biomédica, espiritual y psicológico a jóvenes estudiantes de la UNIA, conocer y aplicar las medicinas mediante la practica en di-



versas formas de preparado. En total participaron 34 personas, de los cuales 16 fueron mujeres sabias, que compartieron experiencias y testimonios que han adquirido a lo largo de sus vidas, la sanación de diferentes enfermedades como Hepatitis B, diabetes, cáncer, VIH-SIDA, etc., solo aplicando las plan-

tas medicinales (medicina ancestral) con una rigurosa dieta del paciente.

Desde la cosmovisión Shipibo se respeta mucho la naturaleza que les rodea, porque todos son seres vivos que cumplen la función elemental para la coexistencia de la humanidad para una relación tridimensional hombre,

naturaleza y las deidades.

En la reunión de trabajo, se agradeció por la actividad que ha sido posible con la contribución de Fundación SWIFT, Cooperación Climática de la Municipalidad de Colonia de Alemaniay la ONG Picaflor de Bélgica, informó Jorge Soria. (Colaboración: W La Torre)

## Ministerio de Cultura Convocan al Concurso Nacional Cine Indígena



El Ministerio de Cultura del Perú anuncia que, en el marco de los Estímulos Económicos para la Cultura 2024 (EEC 2024), se encuentra abierta la convocatoria al Concurso Nacional de Video y Cine Indígena y Afrodescendiente Comunitario, el cual tiene como objetivo financiar proyectos que planteen la creación de una obra audiovisual peruana en creación colectiva, que provenga de comunidades indígenas, originarias o del pueblo afroperuano.

Los proyectos postulantes, que concursarán por cuatro premios de hasta S/200 000 (doscientos mil soles), deberán considerar procesos de formación colectiva en el uso de herramientas y el lenguaje audiovisual, la socialización de resultados frente a la comunidad y la creación de un cortometraje o medimetraje. Las postulaciones se recibirán hasta el 09 de mayo de 2024.

Desde el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios (DAFO), se invita a las asociaciones, comunidades indígenas, campesinas u originarias y de

localidades del pueblo afroperuano, a participar y aprovechar esta oportunidad para crear contenido audiovisual de su comunidad y mostrar desde sus propias narrativas la riqueza cultural, problemática y diversidad de sus territorios.

Conoce más sobre el concurso

Con el objetivo de facilitar la información y los requisitos para postular, el Ministerio de Cultura, ofrecerá una charla informativa virtual sobre los estímulos para el cine indígena, comunitario y pueblo afroperuano, este martes 09 de abril a las 6:00 p. m., a través de la plataforma Zoom. Para participar es necesario inscribirse en <https://dafo.cultura.pe/charlaseec24/>.

### Estímulos económicos 2024

Para el 2024, el Ministerio de Cultura, convoca 17 líneas de Estímulos Económicos concursables y no concursables, dirigidos al sector del cine y el audiovisual peruano. Toda la información de las líneas de estímulos se puede conseguir en <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/>

**PRIMERA CONVOCATORIA N° 001-2024 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2024**

La Comisión Distrital para la Selección de Jueces Supernumerarios para integrar el Registro Distrital Transitorio, CONVOCA al primer proceso de selección de abogados hábiles para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Ucayali, que se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ de fecha 23 de diciembre de 2020 que aprueba temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial"; la Resolución Administrativa N° 000346-2021-CE-PJ, de fecha 20 de octubre del 2021 y la Resolución Administrativa N° 000293-2022-CE-PJ, de fecha 10 de agosto del 2022.

**I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Seleccionar abogados que reúnan los requisitos para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Ucayali 2024, en los niveles de Jueces Especializados (Mixtos y Jueces de Paz Letrado).

**II. PLAZAS (NIVELES Y ESPECIALIDADES)**

Plazas a convocar son las siguientes:

N° DE PLAZAS	NIVEL	PROVINCIA	ESPECIALIDAD
01	Juez Mixto	Atalaya	
01	Juez Mixto	Puerto Inca	
01	Juez Mixto	Ucayali	
01	Juez Mixto	Purús	
09	Juez Especializado	Coronel Portillo	Penal
01	Juez Especializado	Coronel Portillo	Civil
01	Juez Especializado	Atalaya	Civil
01	Juez Especializado	Padre Abad	Civil
01	Juez Especializado	Coronel Portillo	Familia – Sub Especialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
07	Juez de Paz Letrado	Coronel Portillo	
01	Juez de Paz Letrado	Atalaya	
02	Juez de Paz Letrado	Ucayali	
01	Juez de Paz Letrado	Puerto Inca	
01	Juez de Paz Letrado	Padre Abad	
01	Juez de Paz Letrado	Purús	
01	Juez de Paz Letrado	Coronel Portillo	Laboral
01	Juez de Paz Letrado	Coronel Portillo	Penal
32	TOTAL		

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

1	Convocatoria: Publicación en el Diario de mayor circulación del Distrito Judicial, página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Workspace y otros medios de difusión	Del viernes 05 de abril al lunes 15 de abril del 2024.
2	Inscripción de Postulantes – Recepción de Documentos	Del martes 16 al lunes 29 de abril del 2024.
3	Verificación de documentos	Del martes 30 de abril al viernes 03 de mayo del 2024.
4	Notificación (en caso de observaciones)	Lunes 06 de mayo del 2024.
5	Subsanación de documentos	Martes 07 de mayo del 2024.
6	Publicación de la Nómina de Postulantes APTOS	Miércoles 08 de mayo del 2024.
7	Presentación de Tachas	Del jueves 09 al lunes 13 de mayo del 2024.
8	Traslado de Tachas	Martes 14 de mayo del 2024.
9	Absolución de tachas	Del miércoles 15 al martes 21 de mayo del 2024.
10	Resultados de Tachas	Miércoles 22 de mayo del 2024.
11	Publicación/Notificación de la relación de los postulantes aptos para la evaluación escrita, a través de la página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Se consignará el lugar, fecha y hora de la evaluación de conocimiento.	Jueves 23 de mayo del 2024.
12	Examen escrito de conocimientos – Psicológico – Psicotécnico	Sábado 25 de mayo del 2024.
13	Publicación de Resultados del Examen Escrito	Lunes 27 de mayo del 2024.
14	Tramitación de Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo – DJI (solo para los postulantes que aprobaron el examen escrito de conocimientos)	Del martes 28 de mayo al jueves 06 de junio del 2024.
15	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI	Del lunes 10 al jueves 13 de junio del 2024.
16	Evaluación Curricular	Del viernes 14 al martes 18 de junio del 2024.
17	Resultados de Evaluación Curricular y Publicación de aptos para la entrevista personal	Miércoles 19 de junio del 2024.
18	Entrevista Personal	Sábado 22 de junio del 2024.
19	Publicación de nota final	Martes 25 de junio del 2024.
20	Interposición de Recurso de Reconsideración	Del miércoles 26 al viernes 28 de junio del 2024.
21	Evaluación de Reconsideraciones	Lunes 01 de julio del 2024.
22	Resultados de reconsideración	Martes 02 de julio del 2024.
23	Publicación de relación de postulantes seleccionados para aprobación por Sala Plena	Miércoles 03 de julio del 2024.
24	Elevación a la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Ucayali de la nómina de postulantes aptos que hayan obtenido la nota final aprobatoria.	Jueves 04 de julio del 2024.

PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISAR LAS BASES DEL CONCURSO QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA DE FACEBOOK DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

XF/(05 al 09.04.2024)

De San José de Yarinacocha tras largo proceso

## Dueño de terreno recuperará judicialmente su propiedad



Tras un largo proceso judicial de más de 6 años, el propietario legítimo y con sus derechos inscritos en el Registro Público, de un terreno de 9.74 Has. en San José de Yarinacocha, recuperará su posesión.

El proceso judicial ha sido increíblemente largo, no porque hubiera muchos puntos controvertidos o porque su propiedad estuviera en discusión ya que los invasores nunca presentaron algún argumento que justificara su ilegal ocupación, sino por problemas en nuestro sistema de justicia tales como: "dificultades y errores" en las notificaciones; "errores" al emitir resoluciones; "errores" al enviar el expediente a la siguiente instancia, etc. Esta realidad no da la necesaria seguridad jurídica a la propiedad privada en nuestro país.

El referido terreno fue in-

vadido con la intención de conseguir su propiedad través de una solicitud de prescripción adquisitiva de dominio presentada a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con documentos falsos y contando con el apoyo de malos funcionarios de la administración de Antonio Marino Panduro. El propietario consiguió que se suspendiera este trámite hasta que culmine su demanda de reivindicación.

Para recuperar su propiedad, el dueño del terreno interpuso una demanda de reivindicación (desalojo) el 27.03.2018, ante el Juzgado Mixto de Yarinacocha contra los invasores que constituyeron el supuesto Asentamiento Humano Las Lomas de San José. El 05.10.2020 emite sentencia declarando FUNDADA la demanda y ordena devolver el in-

mueble a su propietario. Los invasores apelaron la sentencia y la Sala Civil de la Corte Superior de Ucayali, el 08.03.2022 confirmó la sentencia de primera instancia. Para seguir dilando el proceso los invasores, el 07.04.2022 presentan un recurso de Casación que es elevado a la Sala Suprema Constitucional y Social Permanente. El 24.01.2024 la mencionada Sala de la Corte Suprema declara IMPROCEDENTE la Casación interpuesta y ordena que se devuelva el expediente a su Juzgado de origen para la ejecución de la sentencia. Habiéndose terminado la discusión judicial, el propietario espera que por fin se le haga justicia y que a la brevedad el Juzgado Mixto de Yarinacocha proceda con la ejecución de la sentencia con la correspondiente orden de desalojo.

## Detienen en España a peruano prófugo acusado de agresión sexual contra su hija

La Policía Nacional de España ha detenido a un hombre buscado por el Perú con la acusación de haber agredido sexualmente a su hija durante cuatro años.

Según informó este lunes la Policía, la detención se produjo en la localidad de Moaña, en la provincia gallega de Pontevedra.

Al arrestado se le atribuye un delito de agresión sexual de forma continuada cuando la niña tenía entre 8 y 12 años, por el que las autoridades peruanas solicitan una pena de cadena perpetua, detalló en un comunicado.

El presunto agresor aprovechaba cuando la madre de la menor llevaba a su otro hijo, enfermo de cáncer, al hospital para entrar en la habitación de la menor y agredirla sexualmente, de acuerdo a esta fuente.

### Operativo de búsqueda

La investigación policial en España comenzó el pasado marzo, cuando los agentes averiguaron que residía en Moaña junto a dos de sus hijos, confirmaron a la agencia de noticias EFE fuentes policiales.

"Ante la extrema gravedad del caso y la apre-

miente necesidad de su detención, dada la peligrosidad para la integridad física de los hijos que convivían con él, se le asignó la máxima prioridad en su búsqueda. Los agentes encargados de la investigación llevaron a cabo diversas actuaciones con el fin de verificar el paradero del fugitivo, comprobando finalmente que éste residía concretamente en una localidad de la provincia de Pontevedra", indicaron fuentes citadas por el diario español El Faro de Vigo.

Tras obtener información del paradero del acusado, la Policía espa-



ñola dispuso medidas de vigilancia en el domi-

cilio del ciudadano peruano y en zonas aleda-

ñas, hasta localizarlo y concretar su detención.

## Cancillería oficializó la obligatoriedad de visa para mexicanos que quieran ingresar a Perú



El Ministerio de Relaciones Exteriores oficializó mediante un Decreto Supremo la obligatoriedad de visa para ciudadanos mexicanos que deseen ingresar a Perú.

La medida, que lleva las firmas del canciller Javier González-Olaechea Franco y de la mandataria Dina Boluarte, entrará en vigencia 15 días después de su publicación en el diario oficial El Peruano.

"La presidenta de la República decreta (...) suspender la exención de visa de turismo y negocios a los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, portadores de pasaporte ordinario", se puede leer en el decreto.

"A partir de la entrada en vigor del presente Decreto Supremo que suspende la exención de visa de turismo y negocio a los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos

portadores de pasaporte ordinario, estos últimos deben tramitar la respectiva visa ante la Oficina Consular del Perú en el exterior que corresponda, para cuya procedencia deben tener en cuenta las disposiciones legales vigentes en la materia", continúa.

El decreto también establece que "el plazo máximo de estadía en el Perú de los ciudadanos mexicanos con visa "será de hasta ciento ochenta (180) días calendario, sea como visita continua o varias visitas consecutivas, durante el plazo de un año".

### Respuesta a México

La acción de la Cancillería responde a la decisión del Gobierno mexicano de exigir visa a los peruanos que quieran ingresar a territorio mexicano. Dicha medida empezará a regir desde el próximo 20 de abril.

De acuerdo con la Cancillería mexicana, la medida es temporal y responde al "incremento sustancial" de peruanos que llegan al país azteca y hacen actividades distintas a las permitidas de su condición de visitante sin permiso para realizar acciones remuneradas.

"El 05 de abril de 2024, los Estados Unidos Mexicanos aprobó el 'Acuerdo por el que se da a conocer la aplicación temporal de la visa de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas en pasaportes ordinarios de las personas nacionales de la República del Perú', el mismo que entrará en vigor el 20 de abril de 2024, esto es, a los 15 días naturales siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa mexicana en la materia", indica el decreto.

## ¿Por qué las personas INTROVERTIDAS pueden conectarse con otros de forma más profunda? ¡Te sorprenderá!

¿Tu noche ideal es en compañía de un libro y una taza de té? Es probable que pertenezcas al grupo de los introvertidos. A diferencia de los extrovertidos cuyo nivel de satisfacción se eleva cuando están en eventos sociales, las personas introvertidas se sienten mejor cuando tienen la oportunidad de quedarse solas. Por más que la sociedad se empeñe en elogiar a los extrovertidos y tachar a la introversión como una carencia o como la incapacidad de comunicarse, es imprescindible que sepas que esta última cualidad es tan valiosa como la extroversión. De hecho, se ha comprobado que los introvertidos suelen caracterizarse por las siguientes cualidades...

### Saben escuchar

Cuando una persona necesita ser escuchada, es probable que recurra a un introvertido. Ellos saben comprender, prestan atención a los detalles y analizan. No solo son increíbles compañías sino que saben proporcionar consejos adecuados que piensan con mucha dedicación. Esto se asocia a

que logran alcanzar un mayor nivel de conexión con los otros.

### No necesitan la aprobación de nadie

Las personas solitarias e introvertidas no necesitan sentirse aceptadas por los demás. Jamás llevan la cuenta de cuántos amigos tienen en sus cuentas de redes sociales y a veces ni siquiera tienen una. Seamos honestos, las redes sociales no solo consumen gran parte de nuestro tiempo sino que también se han convertido en los indicadores de nuestro valor personal (cuantos más "me gusta", más satisfechos y valorados nos sentimos). Pero las personas introvertidas no suelen prestarle tanta atención a este absurdo medidor a sus vidas.

### Buscan personas compatibles

Ser solitario no es un sinónimo de no tener amigos ni mucho menos. Las personas introvertidas tienen la capacidad de ser extrovertidas cuando lo desean; tal vez les implica un mayor esfuerzo, pero lo logran.

De todos modos, se muestran así con personas que realmente valen la pena y sienten que aportan algo a su vida; no tienen interés en mantener amistades falsas y poco enriquecedoras. Son fieles a la frase "poco pero bueno".

### Su círculo de amistades es pequeño e íntimo

Algo que una persona introvertida jamás podrá hacer es fingir que le agrada otra persona. Pero en lo que sí son muy buenos es sembrando amistades profundas y duraderas. Cuando dos personas solitarias conforman una amistad, se llevan muy bien porque se comprenden y saben el valor que tiene para el otro preservar su propio espacio.

### Aunque no parezca, les gusta hablar

Si tienes la oportunidad de mantener una conversación a solas con una persona introvertida, descubrirás que no son tan calladas como parecen. En un principio, pueden parecer más silenciosas porque jamás dicen lo primero que sale de su boca, sino que se dedican a buscar las palabras e ideas adecuadas para cada momento y situación. Por lo tanto, es recomendable que nunca subestimes a quienes hablan poco, porque por lo general son quienes más pueden aportar.

### Pueden llevarse bien con todos

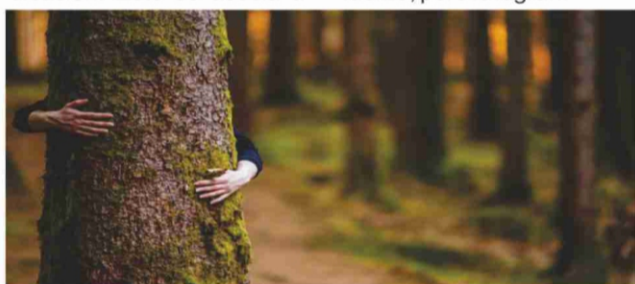
A diferencia de las personas extrovertidas que a veces generan poca tolerancia a su alrededor, los introvertidos suelen mantener un buen vínculo con todo tipo de personalidades. Esto se debe a que saben adaptarse a la perfección a la forma de ser de cada persona.

Así como saben tratar con un extrovertido, reconocen a la perfección que un introvertido se siente mejor con otro tipo de trato.

### Reaccionan de manera pacífica ante la agresión

En lugar de caer en la agresión física o verbal, las personas introvertidas optan por recurrir a la vía de la conversación y aclaración. No se caracterizan por su comportamiento irracional e hiriente, sino todo lo contrario. Tal como acabamos de ver, la introversión suele venir asociada de otras grandes cualidades. Por este motivo, ¡sería genial que pudiéramos comenzar a apreciar este rasgo!

Por otra parte, debes tener en cuenta es que estas personas no eligen pasar tiempo solos porque no les agrada, sino que lo necesitan (o bueno, tal vez tampoco les agrada). Y presta mucha atención si encuentras a uno de ellos, porque pueden ser una excelente compañía. Eso sí, como mencioné, tienes que estar atento, ya que lo último que ellos buscan es resaltar y llamar la atención, así que no son fáciles de encontrar...



## ¡OMG! Usar hilo dental puede no ser tan bueno como te lo han dicho siempre

Todo el tiempo nos han dicho que tener una buena higiene bucal puede ayudarnos a conservar nuestros dientes sanos hasta que seamos viejitos. Lo que significa que debemos lavarnos la boca tres veces al día y usar hilo dental para eliminar los restos de comida. Pero, ahora, puede que este último punto no sea tan bueno como siempre hemos creído. Y es que un nuevo estudio de la Associated Press indica que no existen buenas evidencias que respalden este consejo.

Los investigadores analizaron los datos de 25 estudios realizados a lo largo de la década pasada, los cuales básicamente compararon el uso del cepillo de dientes solo contra la combinación de éste más hilo dental al lavar-

se la boca. De acuerdo con los expertos, en dichos estudios se puede dar cuenta de que las evidencias a favor del uso del hilo dental son débiles y muy poco fiables. Inclusive, la conclusión de una de las investigaciones revela que la mayoría de los estudios disponibles no consiguen demostrar que utilizar dicha herramienta de limpieza sea efectivo para extraer la placa.

### ¿Un engaño milenario?

Como parte de sus investigaciones, los expertos de la AP preguntaron al presidente de la Academia Americana de Periodontología, Wayne Aldredge, si el hilo dental funciona. Él dijo que las evidencias científicas a favor

de su utilización son débiles. Confirmando la nueva teoría. Así mismo, Aldredge mencionó que aunque aún recomienda a sus pacientes usar hilo dental, piensa que muchas personas no lo utilizan correctamente. En lugar de moverlo arriba y abajo por los lados de los dientes, como es debido, la mayoría

lo hace con un movimiento de sierra.

Los investigadores de AP afirman que deben existir evidencias científicas que avalen que el uso del hilo dental es benéfico para que se siga haciendo la recomendación de utilizarlo, sin embargo por ahora tienen claro que las que existen son muy débiles.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Recibid con mansedumbre la palabra implantada, la cual puede salvar vuestras almas. Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores. Santiago 1:21-22

### ¡Enciende un fuego y quémelas!

Hace muchos años, en Sicilia, un evangelista atravesaba un bosque llevando Biblias. De repente se encontró frente a un hombre armado quien le preguntó qué llevaba en su bolsa.

—Llevo Biblias, respondió el cristiano.

—Enciende un fuego y quémelas, le ordenó el ladrón.

Nuestro amigo encendió el fuego y preguntó si podía leer un extracto de cada libro antes de lanzarlo a las llamas. En la primera Biblia leyó el Salmo 23. Luego, en la siguiente, leyó la parábola del buen samaritano, de otra leyó el Sermón del monte, y de otra el himno del amor escrito por el apóstol Pablo (1 Corintios 13).

Al terminar cada relato, el ladrón exclamaba: «Ese es un buen libro, no lo queme. Démelo». Al final, ninguno de los libros fue arrojado a las llamas. El ladrón se los llevó todos y se fue sin lastimar al vendedor de Biblias.

Años más tarde este cristiano encontró al ladrón y, para su sorpresa, descubrió que se había vuelto al Señor. Al contarle su conversión, agregó: «La lectura de sus libros me transformó».

La Biblia no es un libro como los demás. Es la Palabra de Dios. Ella obra en nuestras conciencias para demostrarnos que necesitamos el perdón divino. Obra en nuestro corazón para que amemos a Dios. Por medio de ella conocemos a Cristo y nacemos a una nueva vida. La lectura diaria de la Biblia se convierte en una fuente de fortaleza y gozo.

"La palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos... y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón" (Hebreos 4:12).

Lectura: 2 Crónicas 6:1-21 - Lucas 23:26-56 - Salmo 97:1-7 - Proverbios 21:25-26

## <Receta> del Día

### Chifa Tallarín Saltado de Pollo



### Ingredientes

- Medio kilo de pollo
- Medio kilo de fideo tallarín chino
- Dos tazas de col china cortada en tiras
- Una taza de Holantao (arvejas chinas)
- Tres cucharadas de salsa de soya (sillao)
- Media cucharadita de aceite de ajonjolí
- Tres cuartos de taza de caldo de pollo
- Dos cucharadas de harina de chuño
- Un octavo de taza de aceite vegetal
- Dos cucharadas de salsa de ostión
- Un pimiento rojo cortado en tiras
- Media cucharada de azúcar
- Una taza de frejolito chino
- Una taza de cebolla china
- Una taza de brócoli
- Sal y pimienta al gusto

### Preparación:

En una olla hervir dos litros de agua y luego añadir el tallarín para dejarlos cocer al menos dos minutos. Una vez listos, retirarlos y colar para retirar el agua. Dejarlos reposar. En una sartén, colocar el aceite, el pollo picado y un poco de salsa de ostión, ahora saltearlo por unos segundos hasta que fría. Tras esto añadir el caldo de pollo, las verduras, pimienta y sal al gusto, luego tapar hasta que las verduras se cocinen levemente. Por otro lado, mezclar el sillao, azúcar y el chuño, una vez esté listo, añadir a la sartén con los demás ingredientes, luego añadir el aceite de ajonjolí y saltear por unos pocos minutos.

Tiene 'chocolate'

# Oliver Sonne se lució con un golazo de 'chalaca' en duelo de Silkeborg IF



Oliver Sonne se llevó los aplausos este lunes en el empate 1-1 entre Silkeborg IF contra Brøndby por la Superliga danesa. El jugador de la Selección Peruana colocó la igualdad final del compromiso gracias a un gran manobra individual. El equipo local abrió el marcador gracias a Ohi Omoi-

juanfo a los 55 minutos. De ahí en adelante, el Silkeborg IF buscó la paridad hasta que en el minuto 80 su esfuerzo dio frutos con la anotación de Sonne. Tonni Adamsen falló en su remate final, pero el balón quedó en el área de Brøndby, acción que fue aprovechada por el lateral derecho de 23

años que de 'chalaca' anotó seguramente, el mejor gol de su carrera. Sonne fue felicitado por sus compañeros de Silkeborg IF que estaba obligado a conseguir un buen resultado debido que ocupa la última posición del 'Playoff'. **¿Cuándo volverá a jugar Sonne?**

El próximo duelo de Silkeborg IF será ante FC Fredericia, por la vuelta de las semifinales de la Copa de Dinamarca. La cita está pactada para el jueves 11 de abril desde las 11:00 de la mañana (hora peruana).

### El pedido de Fossati a Oliver Sonne

Tras los partidos amistosos ante Nicaragua y República Dominicana en marzo pasado, el seleccionador de la Selección Peruana Jorge Fossati dio a conocer que Oliver Sonne debe aprender el español para una mejor adaptación en la bicolor.

"Mi pedido a los jugadores, a sus compañeros, delante de él, fue precisamente que le hablen en español todo el tiempo y que eso lo iba a obligar a que a la próxima venga mejor estudiado", indicó el exentrenador de Universitario de Deportes. Asimismo, manifestó que "si tiene ganas de venir, me parece que es lógico que alguien que hable otro idioma se adapte a la selección de un país". "Te tienes que adaptar al idioma del país al cual perteneces y no que el país se adapte a ti", añadió.

"Deben conocerlo como persona y lo líder que fue en la selección"

# Jefferson Farfán defendió a Claudio Pizarro de críticas



Jefferson Farfán se retiró del fútbol a fines del 2022 tras coronarse bicampeón con Alianza Lima. Hoy en día se encuentra enfocado en otra faceta tras el lanzamiento de su canal de YouTube en el cual habla de diversos temas, entre ellos afirmar que Claudio Pizarro no participó del caso Golf Los Incas.

Asimismo, Farfán volvió a hablar de Pizarro el último fin de semana. Esta ocasión, defendió al exgoleador de Bayern Munich por las duras críticas que ha recibido por su paso en la Selección Peruana.

"Primero tendrían que conocer a Claudio Pizarro como persona, de cómo se comportan con nosotros, en la selección, en el momento que estuvimos juntos, lo líder que fue en la selección y yo creo que esa parte de Pizarro mucha gente no la conoce, entonces lo critican", señaló Farfán que compartió vestuario con el 'Bombardero de los Andes' en la etapa en la bicolor.

"La gente se agarra que de alguna manera en la selección algunas cosas no le fueron bien, pero Claudio Pizarro es el jugador con más éxitos en el exterior y merece un respeto", agregó en entrevista para América.

### Los títulos de Claudio Pizarro:

- . 1 Torneo Clausura (Alianza Lima)
- . 6 Bundesliga con Bayern Munich (2003, 2005, 2006, 2013, 2014, 2015)
- . 6 Copa de Alemania con Bayern Munich y Werder Bremen (2003, 2005, 2006, 2009, 2013, 2014)
- . 1 Copa de la Liga (Bayern Munich)
- . 1 Supercopa de Alemania (Bayern Munich)
- . 1 Copa Intercontinental con Bayern Munich
- . 1 UEFA Champions League
- . 1 Supercopa de Europa
- . 1 Mundial de Clubes

### Farfán, Pizarro y el Golf Los Incas

En su podcast Enfocados, Jefferson Farfán se expresó sobre lo acontecido en el hotel de concentración de la Selección Peruana luego de igualar con Brasil en las Eliminatorias para el Mundial 2010.

"Las chicas entraron por la puerta principal, por recepción, porque había autorización de la cabeza de grupo", resaltó Farfán, quien hizo énfasis en la situación de Claudio Pizarro.

"Una de las cosas que quiero aclarar es que Claudio Pizarro nunca estuvo. Siempre se habló de que a Claudio lo quisieron molestar, pero nunca estuvo. Me preguntaron como veinte veces por Pizarro", indicó.

## Universitario vs. Junior

# El historial negativo en Copa Libertadores que los cremas buscarán romper en Barranquilla



Universitario llegaba al partido con LDU Quito con un saldo negativo. En el historial de enfrentamientos entre ambos equipos por Copa Libertadores, la 'U' tenía tres encuentros perdidos, dos ganados y uno empatado.

Pero la noche del martes 2 abril, esa diferencia se terminó, pues el cuadro crema - con una gran actuación de José 'Tunche' Rivera - venció al equipo ecuatoriano y sumó sus primeros tres puntos en el torneo continental.

En la previa del partido con Junior de Barranquilla, la historia es la misma. Universitario y el conjunto colombiano han jugado cuatro partidos por el certamen continental, todos por Fase de Grupos.

¿Cómo quedaron dichos encuentros? ¿La diferencia entre ambos fue amplia? Aquí, el historial de enfrentamientos entre Universitario vs. Junior.

### Historial de enfrentamientos Universitario vs. Junior

La primera vez que ambos equipos se enfrentaron en la Copa Libertadores fue el 9 de marzo de 2000, en encuentro

por fase de grupos. En aquel partido, Junior venció 1-0 a Universitario con gol de Francisco Mosquera. En la vuelta, el equipo colombiano volvió a ganar el cotejo por 1-0, esta vez con gol de Heider Palacios.

La tercera y cuarta vez que se vieron las caras fue en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2021. En el primer partido, jugado en Lima, Junior se impuso por 2-1 con goles de Luis Zuleta y Orlando Ballesteros. Para el cuadro cre-

ma, descontó Sergio Ibarra. Y en el encuentro de vuelta, disputado en Barranquilla, ambos equipo empataron 1-1. Para los colombianos marcaron Oscar Restrepo, y para los peruanos Paolo Maldonado.

**El Amigo Don Nahui** CON PELEA TENGO MEJOR SEXO

Con mi esposa tengo serias peleas. Pero, estas fricciones terminan en la cama con una sesión erótica tan intensa que supera a todas las demás. Esta rutina es satisfactoria, pero sigo preguntándome cuán saludable es. En mi interior crece un sentimiento de frustración e infelicidad. Su lector de siempre, FELIPE, espera con su ayuda comprender mejor lo que me está sucediendo.



**RESPUESTA:** Los especialistas señalan que el sexo que sigue a una pelea es mucho más gratificante que cualquier otro. Se basa en la transferencia de un estado de excitación a otro. Las parejas ansian cambiar de un estado anímico negativo al polo positivo. Algo similar ocurre cuando una pareja sostiene relaciones sexuales violentas e incluso sádicas. La excitación que producen el enojo, el dolor y las ganas de venganza se traducen en un placer erótico. Esta onda, a todas luces, no es sana. El sexo de reconciliación puede ser saludable si es esporádico. Pero, es un peligro si se convierte en una vía de escape permanente. Y es que después de hacerlo, tal pareciera que los conflictos se desvanecen y todo regresa a la normalidad... pero esto pocas veces es así. Algunos expertos alertan que el sexo reconciliatorio puede convertirse en una adicción. Es común que las peleas se conviertan en un pretexto para buscar intimidad mediante el sexo. Al final de cuentas, las discusiones no se tomen en cuenta y no resuelven el problema que motivó la pelea. El sexo reconciliatorio termina actuando como una droga que proporciona alivio temporal, más no una solución real.

**LABERINTO**



**< Une los puntos >**



**SUDOKU**

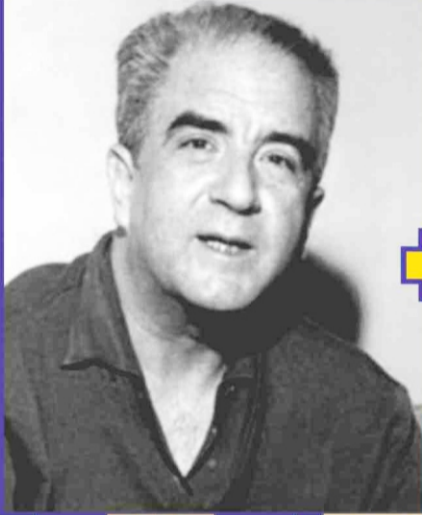
9			5			2		3
				7	3			
4		5				9		
	2		4	8				7
	5			6			3	
6			7	2			4	
		2				6		1
			3	2				
8	1			7				5

		4					7	
5					6			
			5					3
	3					7		
				6				
		1						2
2					7			
			2					5
	6					2		

**10 artistas mujeres mas importantes del Perú**

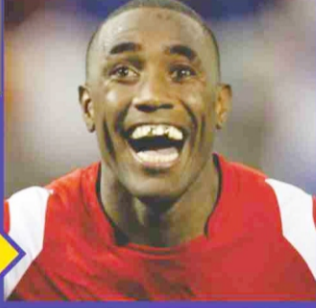
- C. Matto de Turner
- Blanca Varela
- Susana Baca
- Tilsa Tsuchiya
- Lucy Telge
- Claudia Llosa
- Chabuca Granda
- M. Rostworowski
- Elvira Travesí
- Yma Súmac

D	U	K	A	Y	I	H	C	U	S	T	A	S	L	I	T	H	O
E	L	V	I	R	A	T	E	U	V	E	C	I	C	D	M	U	E
I	K	I	A	D	W	U	S	H	D	U	M	L	K	R	W	O	L
C	L	A	U	D	I	A	L	L	O	S	A	W	O	C	O	C	V
D	O	A	K	Y	N	K	G	U	D	U	T	S	H	U	R	A	I
U	R	D	H	A	M	A	W	E	D	H	T	A	W	O	O	M	R
H	O	N	B	U	O	A	R	I	G	W	O	K	H	E	W	U	A
D	W	A	W	A	O	T	S	G	O	L	D	O	G	D	T	S	T
L	C	R	U	K	V	L	T	R	A	R	E	N	D	A	S	A	R
A	T	G	D	W	L	U	O	A	M	C	T	T	D	L	O	M	A
I	S	A	H	O	L	W	B	O	M	A	U	O	Y	G	R	Y	V
U	O	C	S	G	S	U	D	A	E	C	R	B	W	C	M	L	E
O	R	A	A	K	N	A	R	G	H	L	N	E	A	S	U	H	S
L	U	C	I	T	E	L	G	E	O	C	E	H	U	H	O	L	I
D	G	J	B	L	A	N	C	A	V	A	R	E	L	A	C	R	H



# Cruci

# ahora



YUNQUE DE PLATERO    ASÍ SEA    REPETIDAS    RABO    TEMPANO DE HIELO    TIPO DE KATANA    PRESUNTUOSO, VANIDOSO    EMOLUMENTO    POR COMPLETO    HOGUERA PEQUEÑA

SEGLAR    ALABA    ORATE    ANTIGUA TOKIO    APOSEO    RÍO DE RUSIA    IMPUESTO, TRIBUTO    MALLA DE SEDA    PAN DEL CIELO

LLEVO A JESÚS ANTE CAIFAS    PLATA    FINOS AUTOS ALEMANES    RATA (INGLES)


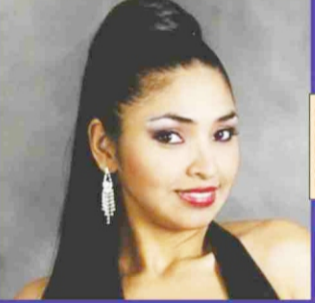
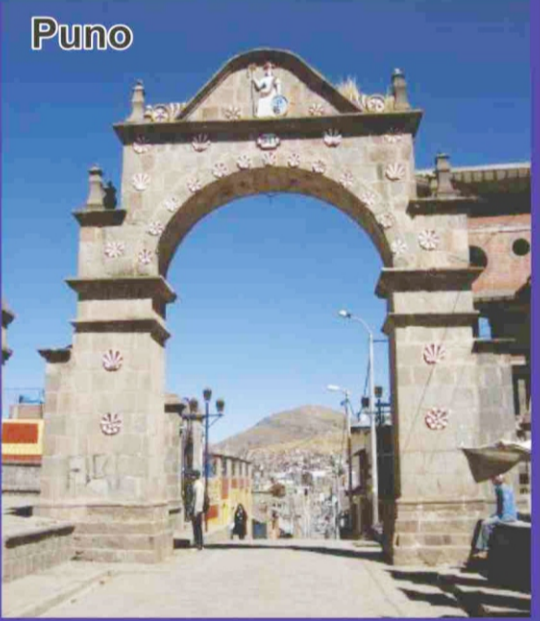
YUNQUE DE PLATERO    ASÍ SEA    REPETIDAS    MAFSIAJ OBLSTAJ JUDIJ    DUEÑA DE CASA    PREFIJO: OIDO    GÉNERO MUSICAL    APOSTAR    PARTICULA DE ATOMO    CONVITE EN CACTACUMBAS    RÍO DE EUROPA    ENTRE EL DEDO MEDIO Y EL MENIQUE    CÓDIGO DE LA VIDA    PALO DE BÉISBOL    AL NIVEL

PROPIULSORES DE BOTES    ERBIO    VIRREY DE LA PERRICHOLI    RÍO DE ALEMANIA    ARABE    CAMINO    SERPIENTE VENENOSA    SOVIÉTICO    GRIPE DE AVES    PREFIJO: DOS    DEIDAD ASIÁTICA    SUFIO: CARGO

PIEL DE LA CARA    EMPEZAR UN JUEGO DE VIDEO    TORO SALVAJE    NIQUEL    CONFUSIÓN    CHILENOS    RÍO DEL DUERO    PREFIJO: NUEVO    CADENA DE MONTAÑAS EN EUROPA    EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO

SOBRINO DE ABRAHAN    GATO EGIPCIO    TRIBU DE AFRICA    METAL MAGNÉTICO    ARTÍCULO FEMENINO    COFRE    PERDÍ EL EQUILIBRIO    FLANCO DE PECES    BARDO ÉPICO GRIEGO    DEBILIDAD DE AQUILES

TORRE DE VIGIA    CÁNTICOS DE DAVID    RÍO DE GUATEMALA    UN DÍA ANTES QUE HOY

<p><b>ARIES</b></p> <p>Entienda que las sugerencias ajenas podrán ayudarlo a abrir su mente y así poder reflexionar sobre esos temas que le interesan.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Encare en primer lugar sus propios deseos y proyectos y luego comunique a sus vínculos cercanos sobre estos nuevos planes.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Sepa que deberá moderar los impulsos y pensar dos veces antes de tomar una determinación fundamental en su vida.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Prepárese, ya que en este día se sentirá más espiritual e idealista. Sería bueno que busque el verdadero sentido de su vida.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Vivirá un período de dudas y cierto negativismo. Momento de conocer gente nueva y cambiar su entorno.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>No se presione, el tiempo actuará a su favor. Durante esta jornada, la tenacidad y el optimismo serán puestos a prueba.</p>
<p><b>TAURO</b></p> <p>Época oportuna para ampliar sus horizontes y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Tome distancia de sus propios temores. Deberá comenzar a confiar en su capacidad, así descubrirá una nueva forma de vivir.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>No hay que olvidarse del pasado, solo tome distancia de aquellas situaciones o momentos que le quitan su buen ánimo.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Hoy será el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Período oportuno para modificar esa exigencia que tiene de corregir los detalles sin importancia. Deberá obviar la crítica.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Por más que sus esfuerzos y metas se vean limitados para obtener nuevos intereses, vuelva a empezar sin mirar atrás.</p>



## Yiddá Eslava envía cartas notariales a Julián Zucchi: "Llego a Lima y me reciben con sorpresas"

Antes conocidos como una de las parejas más queridas del espectáculo, ahora son protagonistas de una batalla legal. Julián Zucchi sorprendió al compartir en sus redes sociales que ha recibido dos cartas notariales a nombre de su expareja, Yiddá Eslava, luego de que él expresara la posibilidad de tomar medidas legales en su contra. "Llego a Lima y me recibe con sorpresas", escribió.

El pasado martes, Zucchi hizo su primera aparición en televisión desde la polémica separación de Eslava, quien lo acusa de haberla engañado con otra mujer. Desde Argentina, reveló que estaba considerando emprender acciones legales contra aquellos que ha-

yan difundido acusaciones falsas en su contra.

"Yo quiero que mis hijas, cuando sean grandes y vean en Internet imágenes de su papá, solo vean palabras lindas mías hacia ella. Yiddá es una gran mujer, una gran mamá. Ella sabrá lo que hizo, lo que se tenga que arreglar, se arreglará en privado y con la justicia", dijo al programa América Hoy.

**¿Qué le exige Yiddá Eslava a Julián Zucchi?**

De vuelta en Lima, Julián Zucchi reveló que ha recibido dos cartas notariales de Yiddá Eslava, con quien tuvo una relación amorosa por once años. En la primera carta, Eslava solicita que Zucchi se abstenga de mencionarla en cualquier contexto, advirtiendo que de lo

contrario, tomaría medidas legales en su contra.

El documento indica: "Solicito que, de manera inmediata y expresa, deje de referirse a mi persona en cualquier medio de comunicación, indistintamente de su calidad o forma de difusión, sea en televisión, prensa escrita, shows privados o públicos, programas de internet o de naturaleza análoga, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales tendientes a proteger y salvaguardar mi integridad y mi buen nombre", indica el documento.

En la segunda carta notarial, Eslava informa que llevará a cabo actividades en el inmueble que anteriormente albergaba la productora propiedad de ambos, "desde el 2 de abril hasta el 31 de enero de 2025", y durante este período, Zucchi no tendrá permitido el ingreso a las instalaciones.

Consultado por América Hoy sobre la notificación, el actor argentino, quien protagoniza junto a su expareja la trilogía Sí, mi amor, respondió: "Como sabes, me impide hablar de ella [Yiddá] y además no seguiré alimentando este tema. Todo lo que se tenga que arreglar se arreglará en privado y con los abogados".

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

El director de televisión estadounidense Bruce Kessler, conocido por su trabajo en series populares como 'El auto fantástico', 'Los magníficos' y 'MacGyver', ha fallecido a los 88 años en California. Su familia confirmó su fallecimiento después de una breve enfermedad.

El también piloto de automovilismo falleció en Marina del Rey, California, el pasado 4 de abril. Su muerte fue confirmada el lunes 8 por su hermano, Stephen, según reportó la revista Variety. No se han proporcionado detalles adicionales sobre las circunstancias de su fallecimiento.

Kessler incursionó en las carreras automovilísticas a los 17 años y, a los 21, sufrió un grave accidente mientras participaba en las 24 Horas de Le Mans. A pesar de este contratiempo, logró sobrevivir a otros dos incidentes más antes de retirarse de las competencias a la edad de 26 años en 1962.

**El legado de Bruce Kessler**  
Su debut cinematográfico

**Bruce Kessler, director de series como 'MacGyver', 'Los Magníficos' y 'El auto fantástico', falleció a los 88 años**



fue con el cortometraje de Fórmula Uno titulado The Sound of Speed, el cual representó a Estados Unidos en el Festival de Cine de Cannes. La experiencia técnica que aportó a esta película lo llevó a ser contratado como asesor técnico en carreras y en secuencias de persecución para varias películas.

Después de su trabajo como director de segunda unidad

en Red Line 7000, bajo la dirección de Howard Hawks en 1965, Kessler se consolidó como director de docenas de películas y series para televisión. Su extenso repertorio incluyó títulos como La novicia voladora, Los Monkees, Misión: Imposible, Mi bella genio, Los Magníficos, El auto fantástico, MacGyver y McCloud.



## LAS MEJORES LLANTAS

AUTOMOTRIZ TOYOMOTORS

AQUÍ



961 501 225 / 945 205 476

GRUPO TOYO MOTORS